

ANEXO N° 3: FORMATO PARA PUBLICACIÓN DEL ESTADO DE RECOMENDACIONES DEL INFORME DE SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR ORIENTADAS A MEJORAR LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD	
ESTADO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RECOMENDACIONES DEL INFORME DE SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR ORIENTADAS A MEJORAR LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD Implementación de las Recomendaciones de los Informes de Servicios de Control Posterior, Seguimiento y Publicación	
Entidad	Municipalidad Distrital de Santiago
Periodo de seguimiento	Julio a diciembre de 2023

N° DEL INFORME DE SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR	TIPO DE INFORME DE SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR	N° DE RECOMEN.	SUMILLA Y RECOMENDACIÓN	ESTADO DE LA RECOMENDACIÓN
019-2023-2-1630-AOP	Acción de Oficio Posterior	1	<p>Sumilla: Falta de mecanismos de control y custodia de bienes almacenados; así como, ausencia de medidas de seguridad y resguardo en el centro de monitoreo, ocasionó la sustracción de bienes decomisados y retenidos, afectando la transparencia y buen funcionamiento de la Municipalidad Distrital de Santiago.</p> <p>Recomendación: Adoptar las acciones que correspondan en el ámbito de sus competencias a fin de atender o superar los hechos con indicio de irregularidad como resultado de la Acción de Oficio Posterior, y de ser el caso, disponer el deslinde de responsabilidades que correspondan.</p>	En Proceso
020-2023-2-1630-AOP	Acción de Oficio Posterior	1	<p>Sumilla: Designación de funcionario de confianza que no cumplía requisitos mínimos obligatorios, afecto la idoneidad para el ejercicio de la función pública.</p> <p>Recomendación: Adoptar las acciones que correspondan en el ámbito de sus competencias a fin de atender o superar los hechos con indicio de irregularidad como resultado de la Acción de Oficio Posterior, y de ser el caso, disponer el deslinde de responsabilidades que correspondan.</p>	En proceso
021-2023-2-1630-AOP	Acción de Oficio Posterior	1	<p>Sumilla: Pago de servicios de capacitación no ejecutados; así como, contratación de conductor de camioneta de alcaldía sin cumplir requisitos definidos por área usuaria y con documentos carentes de fehaciencia, afecto la transparencia, legalidad y correcto funcionamiento de la Municipalidad Distrital de Santiago, generando además perjuicio económico por S/ 5 000,00.</p> <p>Recomendación: Adoptar las acciones que correspondan en el ámbito de sus competencias a fin de atender o superar los hechos con indicio de irregularidad como resultado de la Acción de Oficio Posterior, y de ser el caso, disponer el deslinde de responsabilidades que correspondan.</p>	En proceso
022-2023-2-1630-AOP	Acción de Oficio Posterior	1	<p>Sumilla: Incumplimiento de cuota de empleo laboral de personas con discapacidad en la Municipalidad Distrital de Santiago.</p> <p>Recomendación: Adoptar las acciones que correspondan en el ámbito de sus competencias a fin de atender o superar los hechos con indicio de irregularidad como resultado de la Acción de Oficio Posterior, y de ser el caso, disponer el deslinde de responsabilidades que correspondan.</p>	En proceso
024-2023-2-1630-AOP	Acción de Oficio Posterior	1	<p>Sumilla: Presentación y evaluación de documento carente de veracidad; así como, otorgamiento de puntaje sin corresponder a postor del concurso CAS N° 003-2023-MDS, afecto la transparencia, legalidad y finalidad publica del referido concurso.</p> <p>Recomendación: Adoptar las acciones que correspondan en el ámbito de sus competencias a fin de atender o superar los hechos con indicio de irregularidad como resultado de la Acción de Oficio Posterior, y de ser el caso, disponer el deslinde de responsabilidades que correspondan.</p>	En Proceso



025-2023-2-1630-AOP	Acción de Oficio Posterior	1	<p>Sumilla: Uso del vehículo de placa EUE-850 del despacho de alcaldía de la gestión Municipal 2019-2022, sin mecanismos de control y custodia, ocasionó el deterioro acelerado de la referida unidad vehicular, lo que además habría generado un perjuicio económico de s/ 15 500,00</p> <p>Recomendación: Adoptar las acciones que correspondan en el ámbito de sus competencias a fin de atender o superar los hechos con indicio de irregularidad como resultado de la Acción de Oficio Posterior, y de ser el caso, disponer el deslinde de responsabilidades que correspondan.</p>	En Proceso
026-2023-2-1630-AOP	Acción de Oficio Posterior	1	<p>Sumilla: Inacción administrativa de los responsables de Secretaría Técnica PAD y el Órgano Instructor, genero la prescripción de plazo para el inicio del procedimiento administrativo disciplinario, afectando el correcto ejercicio de la potestad disciplinaria de la Entidad.</p> <p>Recomendación: Adoptar las acciones que correspondan en el ámbito de sus competencias a fin de atender o superar los hechos con indicio de irregularidad como resultado de la Acción de Oficio Posterior, y de ser el caso, disponer el deslinde de responsabilidades que correspondan.</p>	En Proceso
24252-2023-CG/PREVI-AOP	Acción de Oficio Posterior	1	<p>Sumilla: La Entidad no ejecutó el presupuesto 2022, destinado a financiar los gastos operativos, planes, programas y servicios que deben realizar las oficinas municipales de atención a la persona con discapacidad, afectando la promoción, protección y realización de actividades en favor de las personas con discapacidad.</p> <p>Recomendación: Adoptar las acciones que correspondan en el ámbito de sus competencias a fin de atender o superar los hechos con indicio de irregularidad como resultado de la Acción de Oficio Posterior, y de ser el caso, disponer el deslinde de responsabilidades que correspondan.</p>	Pendiente
25644-2023-CG/PREVI-AOP	Acción de Oficio Posterior	1	<p>Sumilla: La Entidad no interconectó la herramienta informática de tramite documentario o gestión documental con la plataforma de interoperabilidad del Estado – PIDE; situación que afecta el oportuno intercambio de documentos electrónicos entre entidades del Estado como parte de la política de simplificación administrativa del Estado.</p> <p>Recomendación: Adoptar las acciones que correspondan en el ámbito de sus competencias a fin de atender o superar los hechos con indicio de irregularidad como resultado de la Acción de Oficio Posterior, y de ser el caso, disponer el deslinde de responsabilidades que correspondan.</p>	Pendiente
028-2023-2-1630-AOP	Acción de Oficio Posterior	1	<p>Sumilla: Falta de atención de reclamos y designación de responsables de libro de reclamaciones, afecto el proceso de atención de reclamos, así como, la mejora de los servicios prestados por la Municipalidad Distrital de Santiago.</p> <p>Recomendación: Adoptar las acciones que correspondan en el ámbito de sus competencias a fin de atender o superar los hechos con indicio de irregularidad como resultado de la Acción de Oficio Posterior, y de ser el caso, disponer el deslinde de responsabilidades que correspondan.</p>	Implementado
029-2023-2-1630-AOP	Acción de Oficio Posterior	1	<p>Sumilla: Actuaciones contrarias en la Inacción administrativa de los responsables de Secretaría Técnica PAD y el Órgano Instructor, genero la prescripción de plazo para el inicio del procedimiento administrativo disciplinario, afectando el correcto ejercicio de la potestad disciplinaria de la Entidad.</p> <p>Recomendación: Adoptar las acciones que correspondan en el ámbito de sus competencias a fin de atender o superar los hechos con indicio de irregularidad como resultado de la Acción de Oficio Posterior, y de ser el caso, disponer el deslinde de responsabilidades que correspondan.</p>	Pendiente

